

# PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA CONTRATACIÓN DE LA CONFECCIÓN DE LONAS DE CERRAMIENTO A INSTALAR EN EL PABELLÓN 5 DEL CENTRO DE EVENTOS DE LAS INSTALACIONES DE FERIA VALENCIA, PARA EL DESARROLLO DEL “DÍA DE LA PERSONA EMPRENDEDORA” DEL AÑO 2011

## 1. Introducción

El “Día de la persona Emprendedora” es una jornada que desde el año 2006 se viene realizando en la Comunitat Valenciana cuyo objetivo es fomentar el espíritu emprendedor, mostrando la contribución de los que promueven empresas al desarrollo de la actividad económica y acercar a personas con iniciativas a las entidades que, de alguna manera, apoyan la creación y crecimiento de dichas empresas emergentes.

El “Día de la Persona Emprendedora” se va a desarrollar en el espacio configurado por el Centro de Eventos y el pabellón 5, de Feria Valencia.

## 2. Objeto del contrato

El objeto del presente contrato es la confección de lonas de cerramiento a instalar en el espacio “Ciudad del Emprendedor” en el pabellón 5 y Centro de Eventos de las instalaciones de Feria Valencia, para el desarrollo del “Día de la persona emprendedora”, que tendrá lugar el **3 de Noviembre de 2011**, cuyo detalle de planta se adjunta como documento **PLANTA ACOTADAmodificada.pdf**

### NECESIDADES DEL ESPACIO CIUDAD DEL EMPRENDEDOR

La “Ciudad del Emprendedor” es un espacio compuesto por diversas áreas destinadas a la impartición de sesiones informativas convencionales y de aprendizaje experiencial, en cinco espacios cerrados con lonas verticales de 5 metros de altura en torno a una plaza central circular. Estas zonas tienen una dedicación preferente a los asistentes más jóvenes.

Las necesidades a resolver con este contrato consisten en la confección y suministro de las lonas que se determinan en el **proyecto de diseño**, que aparece detallado en los siguientes documentos, que se deben reponer por cambios y/o deterioro de las utilizadas en ediciones anteriores:

- Documentos **PLANTA LONASmodificado.pdf** y **PLANTA ACOTADAmodificada.pdf** en los que se detalla el diseño de planta y las cotas de la instalación de la Ciudad proyectada
- Ambos documentos se complementan con el detalle del doc. **DEFINICION Y MEDICION DE PARTIDASmodificado.pdf** que incluye el detalle de todos los elementos (lonas) existentes y dispuestos para el nuevo diseño de la planta de la Ciudad que se propone para este año.

Por tanto, el objeto del presente contrato consiste en la confección de:

- Una lona blanca de cierre, para el lateral de la sala 01, de una dimensión en metros de 39,05x5.
- Cuatro lonas de diferentes metrajes para sustituir lonas deterioradas y/o para hacer de cerramiento de las “puertas” de acceso a algunas de las salas, tal y como figura detallado en los documentos acompañados como anexo. A efectos presupuestarios, se hace constar que el metraje total de lonas a imprimir es de 30,85 mts lineales por 5 de alto, en su caso.
- 2 lonas a efectos de soporte publicitario con las dimensiones siguientes: 21,50 y 24,90 metros lineales respectivamente, la altura en todos los casos es de 5 mts, para colocar en los laterales de acceso a la Ciudad desde el pabellón, según detalle del plano de planta.

### **3. Tareas complementarias y compromiso de plazos y términos**

Las lonas confeccionadas habrán de ser entregadas a la empresa contratada para la instalación de la arquitectura efímera de la "Ciudad del Emprendedor", en el plazo y lugar determinado por ésta o por la organización y, en todo caso, no más tarde del día 21 de octubre de 2011.

La fecha tope de recepción de propuestas es el 30 de septiembre de 2011, a las 14:00 horas en el domicilio del CEEI Alcoy: Plaza Emilio Sala, 1, 03801 Alcoy (Alicante), email: [informacion@ceei-alcoy.com](mailto:informacion@ceei-alcoy.com)

### **4. Dirección, seguimiento y control**

El confeccionista deberá coordinarse con el Jefe del proyecto de la empresa adjudicataria de la "Ciudad del Emprendedor" y, conjuntamente, con el Responsable del proyecto nombrado por la representación de la organización (IMPIVA y CEEI Alcoy) que forman la dirección operativa.

### **5. Presupuesto disponible y valoración de las propuestas**

El presupuesto previsto para las actuaciones objeto de este contrato se valorará en función de la mejor adecuación de la solución propuesta y su coste a la baja.